

**RESUMEN NO TÉCNICO DE SOLICITUD AMBIENTAL UNIFICADA PARA
LEGALIZACIÓN DE INSTALACIONES PARA CEBO DE TERNEROS EN LA
FINCA “PIZARROSO”, EN EL T. M. DE TORRECILLAS DE LA TIESA.
CÁCERES.**

PROMOTOR: AGROPECUARIA VAQUERO, S.L.

1.- Introducción.

En el presente documento se detallan de forma resumida las principales características del proyecto arriba referenciado.

2.- Titular de la instalación.

El promotor y titular de la instalación proyectada:

Titular: AGROPECUARIA VAQUERO, S.L., C.I.F. B-5546470
Rep. Legal: Rafael Vaquero Sánchez, NIF: 03876432N.
Domicilio: Avda. de Miajadas, 14.
10200-Trujillo-Cáceres. Tfno. 609558267.

3.- Actividad a desarrollar.

La explotación estará orientada a **cebadero de terneros** de raza cruzada principalmente, en **régimen intensivo**.

Se pretende poder cebar un total de **532 animales al año, en 1,5 cebas** ya que la nave cuenta con una **capacidad para 355 animales simultáneamente**.

Clasificación según el Anexo II de la Ley 16/2015.

Actividad	Categoría del Anexo IV
Ganadería	Grupo 1, 1.3, b)

Los datos generales de la citada explotación son los que a continuación se detallan:

Datos generales.

- Régimen: intensivo. Se trata de una Nueva Instalación.
- Capacidad: 355 animales de cebo.
- Plan de manejo: D. Rafael Vaquero Sánchez.
- Naves de cebo: 1.
- Patios de ejercicio: 4.
- Fosa: 1.

- Estercolero: 1.
- Silo pienso: 2.
- Lazareto: 1.
- Almacén: 3.
- Cerramiento entrada: Existente.

4.- Emplazamiento.

La parcela donde estará ubicada la explotación se localiza en el paraje conocido como “Pizarroso”, localizado en las siguientes parcelas del T. M. de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres). Cuenta con una superficie total de 176,0544 ha. **El suelo está calificado como no urbanizable-rústico.**

Polígono	Parcelas
10	13, 18, 19 y 20.
11	2.

La construcción, está ubicada en la **parcela 20 del polígono 10** que cuenta con 8,8830 has, la parcela cuenta con una pendiente máxima del 2%, la construcción ocupa de esta parcela 1.346,21 m² aproximadamente.

El cebadero cuenta con **entrada independiente** al resto de la finca.

- **Coordenadas geográficas y UTM.**

Las coordenadas UTM de identificación de la localización de las instalaciones son las siguientes, referidas al Huso 30, en el sistema ETRS 89:

Entrada a la finca:	X = 258900; Y = 4390356.
Nave de cebo:	X = 259214; Y = 4388768.
Estercolero:	X = 259165; Y = 4388754.
Fosa:	X = 259148; Y = 4388742.

5.- Capacidad de producción.

La producción anual estimada de la explotación es la que a continuación se indica:

355 animales en cebo x 1,5 cebas/año = 532 animales cebados por año.

6.- Instalaciones proyectadas.

6.1.- Descripción de las instalaciones.

Para conseguir el objetivo perseguido, se proyecta la adaptación de una nave con almacenes adosados (uno de ellos con vestuario), un lazareto y cerramiento de acceso y la construcción de una fosa, un estercolero, vado sanitario para poder llevar a cabo en ella la actividad descrita. A continuación se describen las características de las mismas.

- Nave para cebo de terneros.

Esta nave estará destinada a cebo de terneros. Tiene una orientación Norte-Sur. Sus dimensiones son:

Longitud:	34,36 m.
Anchura:	34,08 m.
Altura libre de pilares:	5,60 m.
Superficie útil:	887,81 m ² .
Superficie construida:	1.094,03 m ²

- Patios (4).

Se encuentran adosados a la nave por su cara oeste, son 4. Sus dimensiones son:

Longitud:	30 m.
Anchura:	10 m.
Superficie útil:	$300 \times 2 = 600 \text{ m}^2$.

Longitud:	13,74 m.
Anchura:	10 m.
Superficie útil:	$137,40 \times 2 = 274,80 \text{ m}^2$.

Superficie útil total patios = 874,80 m²

- Lazareto.

Se trata de un habitáculo en el que se procederá a alojar a los animales sospechosos de padecer alguna enfermedad para poder observar su evolución. Se localiza en el interior de la nave. Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	6,10 m.
Anchura:	3,00 m.
Superficie útil:	27,00 m ² .

- Almacenes adosados (2) + vestuario.

Se encuentran adosados a la nave que se utilizará para cebo de terneros por el muro sur, se utilizan para almacén de paja, en el interior de uno de ellos se encuentra el vestuario de $3 \times 2,5$ m² y 2,50 m de altura. Este vestuario no se utilizará como aseo.

Longitud:	11,61 m.
Anchura:	10,86 m.
Altura libre de pilares:	2,50 m.
Superficie útil:	87,75 m ² cada uno.
Superficie construida:	125,98 m ² cada uno.

Cubierta: En la nave es de chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en color rojo y a dos aguas y con una pendiente del 20%. Está fijada mediante tornillo roscado y arandela estanca a las correas.

Para la evacuación de las aguas pluviales de la cubierta se han colocado unos canalones de PVC de 185 mm de diámetro que, conectados a unos bajantes de PVC de 110 mm de diámetro, que vierten las aguas a las arquetas a pie de bajante situadas al pie de los pilares. Los bajantes se han fijado a los pilares de la estructura y discurren junto a estos para evitar que estorben para la realización de las labores propias de la instalación.

Los almacenes cuentan con cubierta de teja árabe, a cuatro aguas y una pendiente aproximada del 10%.

Solera: La solera de todas las edificaciones es de hormigón en masa H-20 de 10 cm de espesor sobre un encachado de piedra caliza 40/80 de 20 cm de espesor.

Estructura:

1) Estructura primaria: la nave se ha ejecutado con estructura metálica a base de pórticos de carga compuesto por vigas y pilares metálicos de acero laminado tipo doble T y circulares. En el caso de los almacenes adosados se encuentran ejecutados con muros de carga a base de piedras de la zona y adobe.

2) Estructura secundaria: se compone de las correas de cubierta y arriostramientos de cubierta. Las primeras tienen por misión la unión de los pórticos, el reparto de cargas sobre el techo y ser el soporte de los elementos de cubierta. Por último, los arriostramientos del techo, absorben el empuje del viento, están formados por barras provistas de tensores y se instalan en el techo.

La edificación no presenta arriostramientos en los muros laterales, ya que suponemos que el muro perimetral arriostra el pilar a pandeo, es decir, asumimos que el muro arriostra el pilar frente a pandeo global fuera del plano del pórtico, y frente a

pandeo lateral (en ambas alas); por otra parte autoequilibra el muro, un muro autoequilibrado soporta por sí mismo la carga de viento que incide directamente sobre él.

La perfilaría metálica es laminada en acero S-275 en vigas y conformada en acero S-235 en correas, preparada en taller y se encuentran rectos y perfectamente alineados, así como debidamente pintados.

El material de cubierta de los almacenes son palos de madera sobre los que se asienta la cubierta.

La nave y los almacenes adosados cuentan con una configuración simétrica y se disponen en una planta.

Cerramiento: En la nave se han aprovechado los muros de la construcción anterior, que están realizados con piedra de la zona y adobe (0,93 m anchura) hasta una altura de 3,50 m, de ahí hasta el encuentro de con la cubierta se ha resuelto con chapa de acero lacada en rojo.

Los almacenes cuentan con muros ejecutados con piedra de la zona y adobe hasta el encuentro con la cubierta.

Pintura: todos los elementos metálicos que se han empleado en la construcción están pintados de fábrica con dos manos de minio electrolítico.

Puertas y ventanas: Las puertas de acceso a las edificaciones son de chapa de acero galvanizada lacadas, abatibles de 2 hojas y correderas de 1 hoja con dos bandejas y tubo rigidizador, su ubicación y dimensiones pueden observarse en el plano de Alzados.

Saneamiento: las naves carecerán de instalación de saneamiento para evacuación de aguas sucias, ya que no es necesaria para actividad que se llevará a cabo en ella, la limpieza de las naves se realizará en seco.

Los patios contarán con un badén ejecutado en hormigón en masa, que recogerá las aguas de lluvia, conectado con la fosa calculada para recoger las mismas.

Fontanería: se instalará un sistema de distribución de agua para abrevadero de los animales formado por tuberías de PE de 25 mm de diámetro que irán conectadas a tomas de agua accionadas mediante llaves de esfera.

Para abrevadero de los animales se instalarán bebederos en los lugares indicados.

-Fosa y Estercolero (de nueva construcción).

- **Fosa.**

La fosa séptica estará situada bajo el nivel del suelo y tendrá una capacidad total de 105,60 m³. Recibirá los lixiviados directamente del estercolero y las aguas de lluvia de los patios. Las paredes estarán formadas por cuatro placas de 20 cm de espesor y la solera será una losa de cimentación de 0,25 m de canto todo ello a base de hormigón armado evitando la existencia de grietas en las juntas para asegurar la estanqueidad de la fosa.

La fosa contará con un talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos y se le dotará de una cuneta en todo su perímetro para evitar el acceso de las aguas de escorrentía. También contará con un cerramiento perimetral para así impedir el acceso de personas y animales.

Su ubicación, se realizará de modo que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Se colocará a la mayor distancia posible de caminos y carreteras, y estará orientada en función de los vientos dominantes de la zona para evitar molestias por malos olores.

- **Estercolero.**

El estercolero tendrá un volumen total de 108,80 m³. Estará formado por un cerramiento de bloques de hormigón prefabricado 40x20x20 cm³ recibidos con mortero de cemento 1/6 y enfoscado en su cara interior con mortero de cemento ¼ de 2 mm de espesor. La solera se ejecutará a base de capa de hormigón y tendrá una pendiente del 2 % hacia una rejilla que comunicará con la balsa mediante tubería de PVC 110 mm para facilitar la evacuación de los purines contenidos en el estiércol.

El estercolero contará con una cubierta flexible (plástico), impidiendo de este modo el acceso de pluviales al interior del mismo.

- **Vado sanitario.**

A la entrada de la finca se construirá un vado sanitario para proceder a la desinfección de los vehículos que accedan a la instalación. Tendrá unas dimensiones de 6x4 m y 0,5 m de profundidad en su punto más bajo. La solera será de hormigón en masa, de 10 cm de espesor medio. Tendrá forma de parábola invertida con el objeto de que el principio y final del vado queden a la misma cota que el terreno natural para poder realizar el acceso y salida del vado suave para los vehículos.

7.- Puesta en marcha.

Para la puesta en marcha de la instalación y previa al inicio de la actividad se recabarán todos los permisos necesarios, los cuales se detallan a continuación.

- Informe favorable de la Dirección General de Sostenibilidad.

- Calificación Rústica por parte de la Consejería de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- Licencia municipal de obras.
- Licencia de apertura.
- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Vías Pecuarias.

8.- Fuentes de emisión.

A continuación se desglosan los datos de las emisiones estimadas de la instalación.

Producción de estiércol y orines:

Fases de producción	Producción (Kg./animal/día)			Producción en m ³ / animal	
	Estiércol	Orines	Purines	Por mes	Por año
Ternero cebo (250 Kg)	11	5	0,5	Sin datos	Sin datos
1) la ingesta de agua varía con el sistema de abrevadero 2) el sistema de alimentación y abrevado contribuye a la variación 3) peso acabado 450 Kg.					

Niveles reportados de emisiones olores de orines:

Emisión	Nivel bajo de proteínas	Nivel normal de proteínas
Unidades de olor (UO _e por segundo)	Sin datos	Sin datos
H ₂ S (mg por segundo)	Sin datos	Sin datos

Emisión de ruidos:

Los ruidos pueden ser despreciables por la distancia tan elevada que existe al casco urbano más próximo.

Trujillo, Noviembre 2023.

El I.A. José Cortés González.